



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO

SUSPENSIÓN DEL PROCESO CAS 009– 2020 – INIA

UN/A (01) ESPECIALISTA EN MAÍZ PARA LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA CANAÁN –
AYACUCHO (EEA).

Se comunica a los postulantes que se suspende temporalmente el Proceso de Selección de Personal CAS N° 009, dejando sin efecto el comunicado publicado en nuestro portal el 03 de agosto de 2020. Cabe indicar que en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 026-2020 y el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del (COVID-19), y el decreto supremo N° 051-2020-PCM, prórroga del Estado de Emergencia Nacional, declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM y N° 116-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057- 2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 110-2020-PCM, N° 116-2020-PCM, N° 117- 2020-PCM y N° 129-2020-PCM, y Decreto Supremo N° 135-2020-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19. a partir del sábado 01 de agosto de 2020 hasta el lunes 31 de agosto de 2020.

En ese sentido, estaremos haciendo de conocimiento por este medio y de manera oportuna sobre las acciones que se determinen sobre las mismas.

Lima, 14 de agosto de 2020

Unidad de Recursos Humanos